

mación del personal del Organismo. Ha asumido el antiguo servicio de «Asistencia Técnica».

18. El Museo Nacional del Teatro, en Almagro (Ciudad Real) custodia, estudia, documenta y muestra al público fondos teatrales de valor histórico artístico y organiza exposiciones y conferencias.

D.1/4 Responsables políticos y de gestión.

La responsabilidad política es atribuible al Director general del Organismo, así como a la/el Presidenta/e del mismo, la Ministra/o.

En el terreno de la gestión pueden distinguirse dos grandes áreas, la artística y la económico-administrativa y de personal, pudiéndose identificar a los responsables de ambas en los Servicios Centrales. En las unidades de producción, la decisión no es tan clara:

a) Servicios Centrales.

La gestión económico-administrativa y de personal se encuentra centralizada.

Los principales responsables de esta área, además del Director general y el Secretario general, son los dos Subdirectores generales correspondientes.

Los responsables de la gestión artística en los Servicios Centrales, son los Subdirectores generales de Teatro y de Música y Danza bajo la común autoridad del Director general del Instituto. Su actividad se centra en dos líneas:

La coordinación de la actividad de las distintas unidades de producción teniendo en cuenta la autonomía artística de las mismas y la intervención del Director general en los temas de importancia a iniciativa propia o de las unidades.

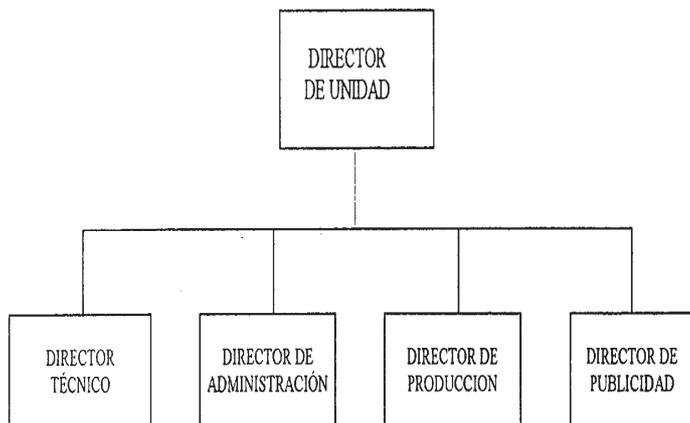
Para potenciar la coordinación, existe un Consejo de Dirección.

La subvencionadora, de la cual se informa en los apartados correspondientes de las cuentas anuales e información complementaria.

b) Unidades de Producción:

Los responsables últimos de la gestión dentro de las unidades de producción son los Directores de las mismas.

Si queremos identificar otros responsables dentro de las unidades, por las distintas áreas en las que se organizan, resulta muy difícil dar un esquema común a todos por su gran variedad. Sin embargo, si tenemos en cuenta las funciones que se consideran necesarias, en aquellos centros que realizan una actividad de producción artística, la estructura tipo, podría ser la siguiente:



Director de la Unidad.—Es el responsable de dirigir la Unidad. En algunos centros, está apoyado por un Director adjunto.

Director técnico.—Le corresponde la dirección de todo el personal técnico.

Director de Administración o Gerente.—Encauza la relación con los servicios centrales del INAEM, en orden a la gestión de personal y de ingresos y gastos, dentro del presupuesto asignado a cada unidad y de acuerdo con los procedimientos establecidos.

Director de Producción.—Tiene a su cargo la organización y contratación de todos los servicios necesarios para llevar a cabo la producción artística. A su vez, le corresponde el seguimiento y control de los gastos de la producción.

Director de Publicidad.—Su denominación varía en cada Unidad, Director de Promoción, Relaciones Públicas, de Prensa, Publicaciones, etc.

Se enumeran a continuación los principales responsables del Instituto durante el año 2001:

Ministra.—Presidenta del Instituto: Doña Pilar del Castillo Vera. (Desde 2 de abril de 2000.)

Secretario de Estado de Cultura: Don Luis Alberto de Cuenca y Prado. (Desde 5 de mayo de 2000.)

Director general del Instituto: Don Andrés Amorós Guardiola. (Desde 19 de mayo de 2000.)

Secretario general del Instituto: Don Carlos de la Torre Lluch. (Desde 14 de junio de 1999.)

Subdirector/a general de Música y Danza:

Don Juan José Herrera de la Muela. (Desde 17 de septiembre de 1999 hasta 5 de septiembre de 2000.)

Doña Elena Martín-Asin López. (Desde 25 de febrero de 2001.)

Subdirectora general de Teatro: Doña Cristina Santolaria Solano. (Desde 1 de julio de 2000.)

Subdirector general de Personal: Don Gabriel Veiga Nicole. (Desde 1 de febrero de 2000.)

Subdirectora general Económico-Administrativa: Doña María del Rosario de Madaria Ruvira. (Desde 31 de enero de 1990.)

Jefe del Servicio de Contabilidad: Don Ricardo Camuñas Naval. (Desde 27 de febrero de 1999.)

Director emérito de la Orquesta y Coro Nacionales de España: Don Rafael Frühbeck de Burgos. (Desde 23 de diciembre de 1997.)

Director técnico de la Orquesta y Coro Nacionales de España: Don Félix Palomero González. (Desde 3 de octubre de 2000.)

Director de la Joven Orquesta Nacional de España:

Don Llorens Caballero Pamiés. (Hasta 31 de enero de 2001.)

Don José Luis Turina de Santos. (Desde 1 de febrero de 2001.)

Directora del Centro para la Difusión de la Música Contemporánea:

Doña Consuelo Díez Fernández. (Desde 1 de enero de 1997 hasta 31 de enero de 2001.)

Don Jorge Fernández Guerra. (Desde 1 de febrero de 2001.)

Directora del Ballet Nacional de España:

Doña Aida Gómez Agudo. (Desde 1 de enero de 1998 hasta 13 de febrero de 2001.)

Doña Elvira Andrés Huerta. (Desde 12 de marzo de 2001.)

Gerente del Ballet Nacional de España:

Don Hans Tino Peña. (Desde 1 de febrero de 1998 hasta 13 de febrero de 2001.)

Don Adrián Bautista Gascón. (Desde 1 de abril de 2001.)

Director de la Compañía Nacional de Danza: Don Juan Duato Barcia.

Directora del Auditorio Nacional de Música: Doña Isabel Vázquez Álvarez.

Gerente del Teatro de la Zarzuela: Doña María José Gómez Núñez. (Desde 29 de noviembre de 2000.)

Director sobreintendente del Teatro de la Zarzuela: Don Javier Casal Novoa. (Director sobreintendente desde 1 de marzo de 2000.)

Director del Centro Dramático Nacional: Don Juan Carlos Pérez de la Fuente.

Director de la Compañía Nacional de Teatro Clásico: Don José Luis Alonso de Santos. (Desde 12 de junio de 2000.)

Director del Centro de Documentación Teatral: Don Julio Huéllamo Kosma. (Desde 1 de noviembre de 2000.)

Director del Centro de Documentación Musical: Don Antonio Álvarez Cañibano.

Director del Museo Nacional del Teatro: Don Andrés Peláez Martín. (Desde 1 de enero de 1993.)

22508 RESOLUCIÓN de 28 de octubre de 2002, del Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía, por la que se hace público el «Resumen de las cuentas anuales» del organismo, correspondientes al ejercicio 2001.

En cumplimiento de lo dispuesto en el punto 6 del apartado primero de la Orden del Ministerio de Hacienda de 28 de junio de 2000 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de julio), por la que se regula la obtención y rendición de cuentas a través de soporte informático para los organismos públicos a los que sea de aplicación la Instrucción de Contabilidad para la Administración Institucional del Estado, se hace público el resumen del contenido de las cuentas anuales del Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía, correspondientes al ejercicio 2001.

Madrid, 28 de octubre de 2002.—El Director, Juan Manuel Bonet Planes.

MUSEO NACIONAL CENTRO DE ARTE REINA SOFÍA

I. BALANCE

EJERCICIO 2001

(Pesetas)

Nº Cuentas	Activo	2001	2000	Nº Cuentas	Pasiva	2001	2000
	A) INMOVILIZADO	36.768.797.721	30.436.179.796		A) FONDOS PROPIOS	38.081.290.493	31.333.580.721
20	I. Inversiones destinadas al uso general	25.643.750.847	20.055.875.495		I. Patrimonio	25.295.029.438	21.353.838.505
21, (281)	II. Inmovilizaciones inmateriales	3.379.291	-	100	Patrimonio propio	5.035.936.749	5.035.936.749
22, (282)	III. Inmovilizaciones materiales	11.121.667.583	10.380.304.301	101, 103, 105	Patrimonio recibido en adscripción o cesión	20.259.092.689	16.317.901.756
23, (292)	IV. Inversiones gestionadas para otros entes públicos	-	-	(107), (108)	Patrimonio entregado en adscripción o cesión	-	-
25,26,(297),(298)	V. Inversiones financieras permanentes	-	-	(109)	Patrimonio entregado al uso general	-	-
444	VI. Deudores no presupuestarios a largo plazo	-	-	11	II. Reservas	-	-
27	B) GASTOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS	-	-	120, (121)	III. Resultados de ejercicios anteriores	9.979.742.216	5.789.470.195
	C) ACTIVO CIRCULANTE	2.507.006.775	3.786.608.807	129	IV. Resultados del ejercicio	2.806.518.839	4.190.272.021
30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, (39)	I. Existencias	-	-	14	B) PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS	-	-
42, 43, 44, 45, 46	II. Deudores	582.525.889	2.011.137.825		C) ACREEDORES A LARGO PLAZO	-	-
47, 55, (490)	III. Inversiones financieras temporales	6.107.680	6.332.152	15	I. Emisiones de obligaciones y otros valores negociables	-	-
54, 56, (549), (597), (598)	IV. Tesorería	1.918.373.206	1.769.138.830	17, 18	II. Otras deudas a largo plazo	-	-
57	V. Ajustes por periodificación	-	-	259	III. Desembolsos pendientes sobre acciones no exigidos	-	-
480, 580				50	D) ACREEDORES A CORTO PLAZO	1.194.514.003	2.889.207.882
				520, 526	I. Emisiones de obligaciones y otros valores negociables	-	-
				40, 41, 45, 47, 521, 523, 527, 528, 529, 55, 56	II. Deudas con entidades de crédito	-	-
				485, 585	III. Acreedores	1.194.514.003	2.889.207.882
					IV. Ajustes por periodificación	-	-
	TOTAL GENERAL (A+B+C)	39.275.804.496	34.222.788.603		TOTAL GENERAL (A+B+C+D)	39.275.804.496	34.222.788.603

II. CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL

EJERCICIO 2001

(Pesetas)

Nº Cuentas	DEBE	2001	2000	Nº Cuentas	HABER	2001	2000
	A) GASTOS	3.382.757.084	2.989.967.292		B) INGRESOS	6.189.275.923	7.180.239.313
71	1. Reducción de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	-	-	70, 741, 742	1. Ventas y prestaciones de servicios	302.564.886	344.556.681
60, 61*	2. Aprovisionamientos	-	-	71	2. Aumentos de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	-	-
	3. Gastos de funcionamiento de los servicios y prestaciones sociales	3.338.665.814	2.982.886.821		3. Ingresos de gestión ordinaria	6.060.650	14.645.903
64	- Gastos de personal y prestaciones sociales	965.948.127	933.078.172	740, 744	- Ingresos tributarios	6.060.650	14.645.903
68	- Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado	262.257.428	230.459.396	729	- Cotizaciones sociales	-	-
675,69,(793),(794), (796), (797), (798), (799), (791)	- Variación de provisiones y pérdidas de créditos incobrables	-	-		4. Otros ingresos de gestión ordinaria	35.094.267	61.038.733
62, 63, 676, 672	- Otros gastos de gestión	2.110.460.127	1.819.349.242	76	- Ingresos financieros, diferencias positivas de cambio y otros ingresos asimilables	83.879	21.404
66	- Gastos financieros, diferencias negativas de cambios y otros gastos asimilables	132	11	773, 775, 776, 777, 78, 790	- Otros ingresos de gestión	35.010.388	61.017.329
	4. Transferencias y subvenciones	4.500.000	2.916.664		5. Transferencias y subvenciones	5.831.232.284	6.730.854.359
650, 651	- Transferencias y subvenciones corrientes	4.500.000	2.916.664	750,751	- Transferencias y subvenciones corrientes	2.426.184.815	2.627.453.359
655, 656, 657	- Transferencias y subvenciones de capital	-	-	755, 756, 757	- Transferencias y subvenciones de capital	3.405.047.469	4.103.401.000
670, 671, 674, 678, 679, 692,(792)	5. Pérdidas y gastos extraordinarios	39.591.270	4.163.807	770, 771, 774, 778, 779	6. Ganancias e ingresos extraordinarios	14.323.836	29.143.637
	AHORRO	2.806.518.839	4.190.272.021		DESAHORRO	-	-

III. ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

EJERCICIO 2001

III.1. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS POR PROGRAMAS

(Pesetas)

PROGRAMAS	CRÉDITO INICIAL	MODIFICACIONES DE CRÉDITO	CRÉDITO TOTAL	OBLIGACIONES RECONOCIDAS	REMANENTES NO COMPROMETIDOS	REMANENTES COMPROMETIDOS
453A MUSEOS	5.997.548.000	421.987.307	6.419.535.307	5.676.087.991	743.142.816	304.500
Totales	5.997.548.000	421.987.307	6.419.535.307	5.676.087.991	743.142.816	304.500

III.2. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS POR CAPÍTULO

(Pesetas)

CAPÍTULOS	CRÉDITO INICIAL	MODIFICACIONES DE CRÉDITO	CRÉDITO TOTAL	OBLIGACIONES RECONOCIDAS	REMANENTES NO COMPROMETIDOS	REMANENTES COMPROMETIDOS
1. GASTOS DE PERSONAL	1.104.871.000	-74.399.000	1.030.472.000	965.948.127	64.523.873	-
2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	1.664.261.000	463.000.000	2.127.261.000	2.110.460.127	16.496.373	304.500
3. GASTOS FINANCIEROS	-	-	-	-	-	-
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	4.500.000	-	4.500.000	4.500.000	-	-
TOTAL OPERACIONES CORRIENTES	2.773.632.000	388.601.000	3.162.233.000	3.080.908.254	81.020.246	304.500
6. INVERSIONES REALES	3.216.916.000	33.386.307	3.250.302.307	2.588.179.737	662.122.570	-
7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	-	-	-	-	-	-
TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL	3.216.916.000	33.386.307	3.250.302.307	2.588.179.737	662.122.570	-
TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS	5.990.548.000	421.987.307	6.412.535.307	5.669.087.991	743.142.816	304.500
8. ACTIVOS FINANCIEROS	7.000.000	-	7.000.000	7.000.000	-	-
9. PASIVOS FINANCIEROS	-	-	-	-	-	-
TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS	7.000.000	-	7.000.000	7.000.000	-	-
TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS	5.997.548.000	421.987.307	6.419.535.307	5.676.087.991	743.142.816	304.500

III.3. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS POR CAPÍTULO

(Pesetas)

CAPÍTULOS	RECONOCIDO BRUTO	DERECHOS ANULADOS	RECONOCIDO NETO	RECAUDACIÓN NETA	DERECHOS CANCELADOS	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO
1. IMPUESTOS DIRECTOS Y COTIZACIONES SOCIALES	-	-	-	-	-	-
2. IMPUESTOS INDIRECTOS	-	-	-	-	-	-
3. TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS	235.007.325	235.339	234.771.986	225.701.004	-	9.070.982
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2.426.210.356	25.541	2.426.184.815	2.235.375.473	-	190.809.342
5. INGRESOS PATRIMONIALES	108.947.688	-	108.947.688	108.347.688	-	600.000
TOTAL OPERACIONES CORRIENTES	2.770.165.369	260.880	2.769.904.489	2.569.424.165	-	200.480.324
6. ENAJENACIÓN DE INVERSIONES REALES	-	-	-	-	-	-
7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	3.223.881.307	-	3.223.881.307	2.924.620.413	-	299.260.894
TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL	3.223.881.307	-	3.223.881.307	2.924.620.413	-	299.260.894
TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS	5.994.046.676	260.880	5.993.785.796	5.494.044.578	-	499.741.218
8. ACTIVOS FINANCIEROS	7.224.472	-	7.224.472	7.224.472	-	-
9. PASIVOS FINANCIEROS	-	-	-	-	-	-
TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS	7.224.472	-	7.224.472	7.224.472	-	-
TOTAL PRESUPUESTO DE INGRESOS	6.001.271.148	260.880	6.001.010.268	5.501.269.050	-	499.741.218

III.4. RESULTADO DE OPERACIONES COMERCIALES

(Pesetas)

DEBE	IMPORTE		HABER	IMPORTE	
	ESTIMADO	REALIZADO		ESTIMADO	REALIZADO
- REDUCCIÓN DE EXISTENCIAS DE:	-	-	- AUMENTO DE EXISTENCIAS DE:	-	-
. Productos en curso	-	-	. Productos en curso	-	-
. Productos semiterminados	-	-	. Productos semiterminados	-	-
. Productos terminados	-	-	. Productos terminados	-	-
. Subproductos, residuos y materiales recuperados	-	-	. Subproductos, residuos y materiales recuperados	-	-
- VARIACIÓN DE EXISTENCIAS DE:	-	-	- VENTAS NETAS	-	-
. Mercaderías	-	-	. Mercaderías	-	-
. Materias primas	-	-	. Productos semiterminados	-	-
. Otros aprovisionamientos	-	-	. Productos terminados	-	-
- COMPRAS NETAS:	-	-	. Subproductos y residuos	-	-
. Mercaderías	-	-	. Prestaciones de servicios	-	-
. Materias primas	-	-	. Menos: "Rappels" sobre ventas	-	-
. Otros aprovisionamientos	-	-		-	-
. Menos: "Rappels" por compras	-	-		-	-
- VARIACIONES DE PROVISIONES DE EXISTENCIAS	-	-	- INGRESOS COMERCIALES NETOS	-	-
- GASTOS COMERCIALES NETOS	-	-		-	-
RESULTADO POSITIVO DE OPERACIONES COMERCIALES	-	-	RESULTADO NEGATIVO DE OPERACIONES COMERCIALES	-	-
TOTAL	-	-	TOTAL	-	-

NOTA: Los componentes de este estado se determinarán según la normativa presupuestaria aplicable a la entidad.

III.5. RESULTADO PRESUPUESTARIO

(Pesetas)

CONCEPTOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	IMPORTE
1. (+) Operaciones no financieras	5.993.785.796	5.669.087.991	324.697.805
2. (+) Operaciones con activos financieros	7.224.472	7.000.000	224.472
3. (+) Operaciones comerciales	-	-	-
I RESULTADO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO (1+2+3)	6.001.010.268	5.676.087.991	324.922.277
II VARIACIÓN NETA DE PASIVOS FINANCIEROS	-	-	-
III SALDO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO (I+II)			324.922.277

I. BALANCE

EJERCICIO 2001

(Euros)

Nº Cuentas	Activo	2001	2000	Nº Cuentas	Pasivo	2001	2000
	A) INMOVILIZADO	220.984.924,94	182.925.124,69		A) FONDOS PROPIOS	228.873.165,37	188.318.612,87
20	I. Inversiones destinadas al uso general	154.122.046,61	120.538.239,37		I. Patrimonio	152.026.188,73	128.339.154,18
21, (281)	II. Inmovilizaciones inmateriales	20.309,95	-	100	Patrimonio propio	30.266.589,43	30.266.589,44
22, (282)	III. Inmovilizaciones materiales	66.842.568,38	62.386.885,32	101, 103, 105	Patrimonio recibido en adscripción o cesión	121.759.599,30	98.072.564,74
23, (292)	IV. Inversiones gestionadas para otros entes públicos	-	-	(107), (108)	Patrimonio entregado en adscripción o cesión	-	-
25,26,(297),(298)	V. Inversiones financieras permanentes	-	-	(109)	Patrimonio entregado al uso general	-	-
444	VI. Deudores no presupuestarios a largo plazo	-	-	11	II. Reservas	-	-
27	B) GASTOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS	-	-	120, (121)	III. Resultados de ejercicios anteriores	59.979.458,70	34.795.416,65
	C) ACTIVO CIRCULANTE	15.067.414,18	22.757.977,27	129	IV. Resultados del ejercicio	16.867.517,94	25.184.042,04
30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, (39)	I. Existencias	-	-	14	B) PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS	-	-
42, 43, 44, 45, 46	II. Deudores	3.501.051,10	12.087.181,76		C) ACREEDORES A LARGO PLAZO	-	-
47, 55, (490)	III. Inversiones financieras temporales	36.707,90	38.057,00	15	I. Emisiones de obligaciones y otros valores negociables	-	-
54, 56, (549), (597), (598)	IV. Tesorería	11.529.655,18	10.632.738,51	17, 18	II. Otras deudas a largo plazo	-	-
57	V. Ajustes por periodificación	-	-	259	III. Desembolsos pendientes sobre acciones no exigidos	-	-
480, 580				50	D) ACREEDORES A CORTO PLAZO	7.179.173,75	17.364.489,09
				520, 526	I. Emisiones de obligaciones y otros valores negociables	-	-
				40, 41, 45, 47, 521, 523, 527, 528, 529, 55, 56	II. Deudas con entidades de crédito	-	-
				485, 585	III. Acreedores	7.179.173,75	17.364.489,09
					IV. Ajustes por periodificación	-	-
	TOTAL GENERAL (A+B+C)	236.052.339,12	205.683.101,96		TOTAL GENERAL (A+B+C+D)	236.052.339,12	205.683.101,96

Importes en euros obtenidos según lo dispuesto en la Orden del Ministerio de Economía y Hacienda de 18 de febrero de 1999

II. CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL

EJERCICIO 2001

(Euros)

Nº Cuentas	DEBE	2001	2000	Nº Cuentas	HABER	2001	2000
	A) GASTOS	20.330.779,53	17.970.065,35		B) INGRESOS	37.198.297,47	43.154.107,39
71	1. Reducción de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	-	-	70, 741, 742	1. Ventas y prestaciones de servicios	1.818.451,59	2.070.827,36
60, 61*	2. Aprovisionamientos	-	-	71	2. Aumentos de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	-	-
	3. Gastos de funcionamiento de los servicios y prestaciones sociales	20.065.785,67	17.927.510,87		3. Ingresos de gestión ordinaria	36.425,24	88.023,65
64	- Gastos de personal y prestaciones sociales	5.805.465,17	5.607.912,76	740, 744	- Ingresos tributarios	36.425,24	88.023,65
68	- Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado	1.576.198,89	1.385.088,87	729	- Cotizaciones sociales	-	-
675,69,(793),(794), (796),(797),(798), (799),(791) 62, 63, 676, 672	- Variación de provisiones y pérdidas de créditos incobrables	-	-		4. Otros ingresos de gestión ordinaria	210.920,79	366.850,17
	- Otros gastos de gestión	12.684.120,82	10.934.509,17	76	- Ingresos financieros, diferencias positivas de cambio y otros ingresos asimilables	504,12	128,64
66	- Gastos financieros, diferencias negativas de cambios y otros gastos asimilables	0,79	0,07	773, 775, 776, 777, 78, 790	- Otros ingresos de gestión	210.416,67	366.721,53
	4. Transferencias y subvenciones	27.045,54	17.529,50		5. Transferencias y subvenciones	35.046.411,86	40.453.249,42
650, 651	- Transferencias y subvenciones corrientes	27.045,54	17.529,50	750,751	- Transferencias y subvenciones corrientes	14.581.664,41	15.791.312,72
655, 656, 657	- Transferencias y subvenciones de capital	-	-	755, 756, 757	- Transferencias y subvenciones de capital	20.464.747,45	24.661.936,70
670, 671, 674, 678, 679, 692,(792)	5. Pérdidas y gastos extraordinarios	237.948,32	25.024,98	770, 771, 774, 778, 779	6. Ganancias e ingresos extraordinarios	86.087,99	175.156,79
	AHORRO	16.867.517,94	25.184.042,04		DESAHORRO	-	-

Importes en euros obtenidos según lo dispuesto en la Orden del Ministerio de Economía y Hacienda de 18 de febrero de 1999

III. ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

EJERCICIO 2001

(Euros)

III.1. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS POR PROGRAMAS

PROGRAMAS	CRÉDITO INICIAL	MODIFICACIONES DE CRÉDITO	CRÉDITO TOTAL	OBLIGACIONES RECONOCIDAS	REMANENTES NO COMPROMETIDOS	REMANENTES COMPROMETIDOS
453A MUSEOS	36.045.989,45	2.536.194,79	38.582.184,24	34.113.975,88	4.466.378,28	1.830,08
Totales	36.045.989,45	2.536.194,79	38.582.184,24	34.113.975,88	4.466.378,28	1.830,08

Importes en euros obtenidos según lo dispuesto en la Orden del Ministerio de Economía y Hacienda de 18 de febrero de 1999

III.2. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS POR CAPÍTULO

(Euros)

CAPÍTULOS	CREDITO INICIAL	MODIFICACIONES DE CREDITO	CREDITO TOTAL	OBLIGACIONES RECONOCIDAS	REMANENTES NO COMPROMETIDOS	REMANENTES COMPROMETIDOS
1. GASTOS DE PERSONAL	6.640.408,45	-447.146,99	6.193.261,45	5.805.465,17	387.796,29	-
2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	10.002.410,06	2.782.686,04	12.785.096,10	12.684.120,82	99.145,20	1.830,08
3. GASTOS FINANCIEROS	-	-	-	-	-	-
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	27.045,54	-	27.045,54	27.045,54	-	-
TOTAL OPERACIONES CORRIENTES	16.669.864,05	2.335.539,05	19.005.403,09	18.516.631,53	486.941,49	1.830,08
6. INVERSIONES REALES	19.334.054,55	200.655,75	19.534.710,29	15.555.273,50	3.979.436,79	-
7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	-	-	-	-	-	-
TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL	19.334.054,55	200.655,75	19.534.710,29	15.555.273,50	3.979.436,79	-
TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS	36.003.918,60	2.536.194,80	38.540.113,38	34.071.905,03	4.466.378,28	1.830,08
8. ACTIVOS FINANCIEROS	42.070,85	-	42.070,85	42.070,85	-	-
9. PASIVOS FINANCIEROS	-	-	-	-	-	-
TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS	42.070,85	-	42.070,85	42.070,85	-	-
TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS	36.045.989,45	2.536.194,80	38.582.184,23	34.113.975,88	4.466.378,28	1.830,08

Importes en euros obtenidos según lo dispuesto en la Orden del Ministerio de Economía y Hacienda de 18 de febrero de 1999

III.3. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS POR CAPÍTULO

(Euros)

CAPÍTULOS	RECONOCIDO BRUTO	DERECHOS ANULADOS	RECONOCIDO NETO	RECALIDADACIÓN NETA	DERECHOS CANCELADOS	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO
1. IMPUESTOS DIRECTOS Y COTIZACIONES SOCIALES	-	-	-	-	-	-
2. IMPUESTOS INDIRECTOS	-	-	-	-	-	-
3. TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS	1.412.422,47	1.414,42	1.411.008,05	1.356.490,35	-	54.517,70
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	14.581.817,92	153,50	14.581.664,42	13.434.877,17	-	1.146.787,25
5. INGRESOS PATRIMONIALES	654.788,79	-	654.788,79	651.182,72	-	3.606,07
TOTAL OPERACIONES CORRIENTES	16.649.029,18	1.567,92	16.647.461,26	15.442.550,24	-	1.204.911,02
6. ENAJENACIÓN DE INVERSIONES REALES	-	-	-	-	-	-
7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	19.375.916,89	-	19.375.916,89	17.577.322,69	-	1.798.594,20
TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL	19.375.916,89	-	19.375.916,89	17.577.322,69	-	1.798.594,20
TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS	36.024.946,07	1.567,92	36.023.378,15	33.019.872,93	-	3.003.505,22
8. ACTIVOS FINANCIEROS	43.419,95	-	43.419,95	43.419,95	-	-
9. PASIVOS FINANCIEROS	-	-	-	-	-	-
TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS	43.419,95	-	43.419,95	43.419,95	-	-
TOTAL PRESUPUESTO DE INGRESOS	36.068.366,02	1.567,92	36.066.798,10	33.063.292,88	-	3.003.505,22

Importes en euros obtenidos según lo dispuesto en la Orden del Ministerio de Economía y Hacienda de 18 de febrero de 1999

III.4. RESULTADO DE OPERACIONES COMERCIALES

(Euros)

DEBE	IMPORTE		HABER	IMPORTE	
	ESTIMADO	REALIZADO		ESTIMADO	REALIZADO
- REDUCCIÓN DE EXISTENCIAS DE:	-	-	- AUMENTO DE EXISTENCIAS DE:	-	-
. Productos en curso	-	-	. Productos en curso	-	-
. Productos semiterminados	-	-	. Productos semiterminados	-	-
. Productos terminados	-	-	. Productos terminados	-	-
. Subproductos, residuos y materiales recuperados	-	-	. Subproductos, residuos y materiales recuperados	-	-
- VARIACIÓN DE EXISTENCIAS DE:	-	-	- VENTAS NETAS	-	-
. Mercaderías	-	-	. Mercaderías	-	-
. Materias primas	-	-	. Productos semiterminados	-	-
. Otros aprovisionamientos	-	-	. Productos terminados	-	-
- COMPRAS NETAS:	-	-	. Subproductos y residuos	-	-
. Mercaderías	-	-	. Prestaciones de servicios	-	-
. Materias primas	-	-	. Menos: "Rappels" sobre ventas	-	-
. Otros aprovisionamientos	-	-			
. Menos: "Rappels" por compras	-	-			
- VARIACIONES DE PROVISIONES DE EXISTENCIAS	-	-	- INGRESOS COMERCIALES NETOS	-	-
- GASTOS COMERCIALES NETOS	-	-			
RESULTADO POSITIVO DE OPERACIONES COMERCIALES	-	-	RESULTADO NEGATIVO DE OPERACIONES COMERCIALES	-	-
TOTAL	-	-	TOTAL	-	-

NOTA: Los componentes de este estado se determinarán según la normativa presupuestaria aplicable a la entidad.
Importes en euros obtenidos según lo dispuesto en la Orden del Ministerio de Economía y Hacienda de 18 de febrero de 1999

III.5. RESULTADO PRESUPUESTARIO

(Euros)

CONCEPTOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	IMPORTES
1. (+) Operaciones no financieras	36.023.378,14	34.071.905,03	1.951.473,11
2. (+) Operaciones con activos financieros	43.419,95	42.070,85	1.349,10
3. (+) Operaciones comerciales	-	-	-
I. RESULTADO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO (1+2+3)	36.066.798,09	34.113.975,88	1.952.822,21
II. VARIACIÓN NETA DE PASIVOS FINANCIEROS	-	-	-
III. SALDO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO (I+II)			1.952.822,21

Importes en euros obtenidos según lo dispuesto en la Orden del Ministerio de Economía y Hacienda de 18 de febrero de 1999

IV MEMORIA SOBRE ORGANIZACIÓN DEL MUSEO NACIONAL CENTRO DE ARTE REINA SOFÍA 2001

I. Aspectos generales

1. *Objetivos estatutarios*

Los objetivos básicos señalados en el Estatuto del Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía (Real Decreto 318/1996, de 23 de febrero) son los que determinan las líneas principales de actuación de este Organismo Autónomo. En consecuencia, la política cultural del MNCARS está orientada a la consecución de tales objetivos:

Promover el conocimiento y el acceso del público al arte contemporáneo en sus diversas manifestaciones.

Exhibir de forma adecuada y ordenadamente sus colecciones artísticas en las mejores condiciones para su contemplación y estudio.

Realizar exposiciones de nivel internacional, así como lograr otros objetivos como son la formación y perfeccionamiento de futuros profesionales, publicación de catálogos y monografías, realización de actividades culturales y otros similares.

Proteger, conservar, restaurar y mejorar los bienes muebles e inmuebles de valor cultural que constituyen su patrimonio fundacional.

Realizar actividades de divulgación de formación, didácticas y de asesoramiento en relación con sus contenidos.

Establecer relaciones de colaboración con otros Museos e Instituciones.

2. *Normativa vigente*

Para la realización y efectividad de sus fines estatutarios, así como la adecuación de su actividad económica a tales fines, el MNCARS está sometido a una compleja normativa jurídica y administrativa. Las principales normas son las siguientes:

A) De carácter específico:

Ley 16/1985 («Boletín Oficial del Estado» de 29 de junio), del Patrimonio Histórico Español.

Real Decreto 620/1987, de 10 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 13 de mayo), por el que se aprueba el Reglamento de Museos de titularidad estatal y el Sistema español de Museos.

Real Decreto 535/1988, de 27 de mayo, por el que el «Centro de Arte Reina Sofía» se configura como Museo Nacional («Boletín Oficial del Estado» de 2 de junio).

La Ley 4/1990, de 29 de junio («Boletín Oficial del Estado» del 30), de Presupuestos Generales del Estado para 1990, que atribuye al Centro de Arte Reina Sofía (artículos 83) la categoría de Organismo Autónomo.

Real Decreto 410/1995, de 17 de marzo («Boletín Oficial del Estado» de 12 de abril), sobre reordenación de las colecciones estables del Museo Nacional del Prado y del Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía.

Real Decreto 318/1996, de 23 de febrero («Boletín Oficial del Estado» de 14 de marzo), por el que se aprueba el Estatuto del Organismo Autónomo Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía.

Real Decreto 2104/1996, de 20 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 4 de octubre), de modificación del anterior.

Orden de 28 de junio de 1994 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de julio), por la que se regula la visita pública a los Museos de titularidad estatal adscritos al Ministerio de Cultura.

Orden de 20 de enero de 1995 («Boletín Oficial del Estado» del 24), por la que se desarrolla el régimen de exenciones, precios reducidos, tarjetas de acceso y abonos para la visita a los Museos de titularidad estatal adscritos y gestionados por el Ministerio de Cultura.

Orden de 11 de octubre de 1996 («Boletín Oficial del Estado» del 16), de modificación de la de 28 de junio de 1994, por la que se regula la visita pública a los Museos de titularidad estatal adscritos al Ministerio de Educación y Cultura.

Orden de 9 de octubre de 1995 («Boletín Oficial del Estado» del 25) por la que se regula el voluntariado cultural.

Orden del Ministerio de la Presidencia de 18 de enero de 2000 («Boletín Oficial del Estado» del 26) por la que se establecen las tarifas de los servicios o actividades sujetos a la tasa por utilización de espacios en Museos y otras instituciones culturales del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.

Resolución de 6 de noviembre de 2000, de la Subsecretaría del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte («Boletín Oficial del Estado» de 1 de diciembre), por la que se aprueba la Carta de Servicios del MNCARS.

B) De carácter general:

Ley sobre régimen jurídico de las Entidades Estatales Autónomas de 26 de diciembre de 1958 («Boletín Oficial del Estado» del 29).

Ley General Presupuestaria aprobada por Real Decreto Legislativo 1091/1988, de 23 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» del 29).

Ley 30/1992, de 26 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» del 27), de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por Ley 4/1999 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de enero).

Real Decreto 208/1996, de 9 de febrero («Boletín Oficial del Estado» de 4 de marzo), por el que se regulan los servicios de información administrativa y atención al ciudadano.

Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

3. *Estructura básica*

De acuerdo con el Estatuto del Organismo, los órganos rectores del MNCARS se configuran del modo siguiente:

- a) El Presidente.
- b) El Real Patronato.
- c) El Director.

Presidente.—La Presidencia del Organismo le corresponde al titular del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.

Real Patronato.—El Real Patronato es el órgano rector colegiado del Museo y está integrado por un total de ocho vocales natos y 11 que son designados por el titular del Departamento de Educación y Cultura.

Director del MNCARS.—Partiendo de la Dirección del Organismo se desarrolla la estructura del Museo con dos unidades con rango de Subdirección General, la de Conservación, Investigación y Difusión y la Gerencia.

Dependen directamente del Director del MNCARS, además de las dos Subdirecciones citadas, las unidades siguientes:

Departamento de Comunicación.
Sección de Relaciones Externas, nivel 24.
Sección de Publicaciones, nivel 24.
Sección, nivel 24 (Secretaría del Real Patronato).

Del Departamento de Comunicación—cuyo titular ostenta un contrato de alta dirección— depende:

Servicio Pedagógico, nivel 26.
Jefe de Sección de Relaciones Públicas, nivel 22.

También están adscritas al Departamento de Comunicación las siguientes áreas de trabajo:

Prensa.
Protocolo.
Patrocinio.

Subdirección de Conservación, Investigación y Difusión.—Por lo que se refiere a la Subdirección de Conservación, Investigación y Difusión—cuyo titular está designado mediante contrato de alta dirección— se integran en ellas las siguientes unidades:

Departamento de Colecciones, nivel 28.
Servicio de Pintura, nivel 26.
Servicio de Dibujo y Grabado, nivel 26.
Servicio de Escultura, nivel 26.
Servicio de Fotografía, nivel 24.

Departamento de Exposiciones, nivel 28.
Servicio de Gestión de Exposiciones Temporales, nivel 26.
Sección de Museos, nivel 24.

Centro de Documentación y Biblioteca, nivel 26.
Sección, nivel 24.

Igualmente, dependen de esta Subdirección las siguientes unidades:

Departamento de Restauración (fuera de Convenio).
Departamento de Audiovisuales (fuera de Convenio).
Sección de Registro de Obras de Arte, nivel 24.
Almacén de Obras de Arte, nivel 24.

Subdirección General-Gerencia:

Consejería Técnica, nivel 28.
Servicio Económico, nivel 26.

Sección Económico-Administrativa, nivel 24.
Sección Exposiciones, nivel 24.

Servicio de Contabilidad y Presupuestos, nivel 26.

Sección de Contabilidad e Ingresos, nivel 24.

Servicio de Personal, nivel 26.

Sección de Personal, nivel 24.

Sección de Habilitación, nivel 22.

Servicio de Mantenimiento, nivel 26.

Servicio de Seguridad, nivel 26.

Contratación externa de servicios.—Mediante la contratación con empresas de servicios se complementan las funciones de vigilancia y seguridad del Museo, especialmente en las exposiciones temporales y accesos generales, así como el mantenimiento de las sedes (edificio Sabatini y Palacios de Cristal y Velázquez).

Son igualmente objeto de contratación externa los servicios de información y recepción.

4. Servicios del Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía

Colección Permanente plantas 2.^a y 4.^a: Muestra la evolución del arte español y su contexto internacional desde finales del siglo XIX hasta la actualidad.

Importante representación de artistas, tendencias y movimientos extranjeros e internacionales.

Exposiciones: El MNCARS organiza más de 20 exposiciones por año, todas ellas de altísimo nivel. Constituyen, junto con la Colección Permanente, el servicio cultural más importante del Museo.

La política de exposiciones del MNCARS tiene como finalidad ofrecer al público un programa basado en la variedad y el equilibrio en el que sea posible encontrar referencia tanto a las tendencias históricas internacionales como al recorrido del arte español durante el siglo XX, combinando este tipo de exposiciones con otras cuya finalidad sea mostrar la obra de artistas internacionales actuales o posibilitar la realización de proyectos de artistas españoles y extranjeros.

Otro de los objetivos del programa de exposiciones consiste en exhibir los fondos de la Colección a través de muestras de carácter temporal, bien de manera temática o por autores.

En definitiva, este programa se estructura de la siguiente forma:

Exposiciones históricas: Muestras, principalmente de carácter internacional, que esbozan un recorrido sobre el arte del siglo XX o sobre alguna de sus tendencias.

Revisiones del arte español: Son, principalmente, exposiciones individuales de carácter retrospectivo.

Artistas internacionales actuales: El Museo da cabida a la obra de artistas consagrados o prestigiosos, con una visión no necesariamente antológica de la obra.

Espacio UNO: Este programa está destinado a recoger los aspectos más recientes de la creación.

Exposiciones complementarias: Dedicadas a autores no pertenecientes de forma directa a la creación plástica pero que de alguna forma están relacionadas con la misma (música, literatura y poesía, arquitectura, diseño, etc.).

Publicaciones:

Carta de Servicios del MNCARS.

Folletos de distintos contenidos (informativos, educativos, sobre la colección o las exposiciones temporales, etc., en español, francés e inglés).

Guía de la Colección Permanente en español, francés, inglés y alemán.

Catálogos de las exposiciones.

Cuadernos didácticos sobre exposiciones temporales, itinerarios, etc.

Biblioteca y Centro de Documentación, planta 3.^a.—Acceso gratuito. De diez a veintiuna horas, excepto martes, sábados y domingo.

Programas Servicio Pedagógico:

Programa de Talleres Infantiles.

Visitas-taller.

Ciclos de conferencias.

Cursos de formación del profesorado.

Lecciones de Arte.

Seminarios, conferencias y mesas redondas.

Visitas para centros escolares guiadas por voluntarios de la tercera edad.

Visitas guiadas gratuitas.

Itinerarios temáticos.

Fichas de consulta en las salas de la Colección Permanente.

Préstamo de vídeos para centros escolares.

Otros Servicios:

Cesión de espacios: Se pueden alquilar determinados espacios del Museo, con exclusión de sus áreas expositivas, abonando las tasas previstas en la legislación vigente.

Real Asociación Amigos del MNCARS: Organiza viajes culturales, visitas guiadas y otros actos diversos. Patrocina actividades del Museo. Es un auténtico órgano de apoyo paralelo y complemento de las funciones encomendadas al MNCARS.

Centro para la Difusión de la Música Contemporánea (CDMC): Organiza ciclos diversos, conciertos, seminarios y conferencias dedicados a la música y los autores contemporáneos, con especial atención a los músicos españoles.

Tienda y librería: Especializadas en arte, catálogos, guías didácticas, carteles, así como objetos de regalo relacionados con el Museo y el arte contemporáneo. Abiertas en horario de Museo. También se dispone de punto de venta en el Palacio de Velázquez.

5. Obras en el Museo

Para este ejercicio hay que hacer una mención especial a los contratos de obras de ampliación (que continúan en los tres próximos) y rehabilitación del Museo por un importe de 1.169.897.453 pesetas y que afectaron fundamentalmente a la reparación de cubiertas en el Museo y a la puesta en marcha de la ejecución del proyecto de Jean Nouvel para la ampliación de la sede principal del Museo junto con las obras previas de demolición de los antiguos edificios del solar donde se ubicarán las nuevas instalaciones.

22509 ORDEN ECD/2915/2002, de 22 de octubre, por la que se ejerce el derecho de tanteo para el Estado sobre varios lotes en subasta celebrada el día 21 de octubre en Durán, subastas de arte.

A propuesta del Director general del Organismo Autónomo Biblioteca Nacional y en aplicación del artículo 41.2 del Real Decreto 111/1986, de 10 de enero, he resuelto:

Primero.—Ejercer el derecho de tanteo por el Estado sobre varios lotes que se reseñan en el anexo y que fueron subastados el día 21 de octubre de 2002 en Durán, subastas de arte, de Madrid.

Segundo.—Que se abone a su propietario el precio total de remate por importe de 4.630 euros, más los gastos correspondientes, que deberá certificar la sala de subastas.

Tercero.—Los lotes se adquieren con destino a la Biblioteca Nacional, quedando depositados en su Departamento de Patrimonio Bibliográfico.

Lo que comunico a VV. II. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 22 de octubre de 2002.—La Ministra, P. D. (Orden de 1 de febrero de 2001, «Boletín Oficial del Estado» número 35, del 9), el Secretario de Estado de Culturas, Luis Alberto de Cuenca y Prado.

Ilmos. Sres. Subsecretario y Director general del Organismo Autónomo Biblioteca Nacional.

ANEXO

3085. Heilbronner, Yvonne: *Iles Canaries. Douze Bois Gravé. Genève*, 1938. 700 euros.

3122. Vergely, D'A: *Le rebot et autres jeux de pelote basque*. Bodeaux. Imp. Bière, 1947. 120 euros.

3176. Pardo de Figueroa, Mariano: *Planos y noticias del Alcázar y castillo de la ciudad de Medina Sidonia...* Medina Sidonia, año de 1861. 1.800 euros.

3145. Lezamis, Joseph de: *Vida del Apóstol Santiago el Mayor*. Méjico, por doña María de Benavides, 1699. 1.200 euros.

3176. Rodríguez González, Eladio: *Catálogo de las obras científicas, literarias y musicales que figuran en la Biblioteca de la Reunión Recreativa...* La Coruña, Tipografía El Noroeste, 1901. 60 euros.

3192. *Catálogo de la primera exposición del libro lucense. Celebrada en Lugo en el mes de abril de 1945.k* Lugo, Talls. Gráfs. La Voz de la Verdad. Fiesta del Libro de 1945. 50 euros.

3323. *Índice de los libros existentes en la Librería de los S.s. Marqueses de Tolosa y su hijo de Perales hecho en el año de 1827*. Manuscrito. 700 euros.